



MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA RAMO 33 2019

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 12.00 hrs. del día 06 de Noviembre del 2019, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 220 y 221 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INVIERNO ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y 20 DE NOVIEMBRE ”, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO Programa RAMO 33 2019”**

De acuerdo con la contrato No. **GMJ 028C OP/2019**

Por lo que constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: 17 de OCTUBRE del 2019.

Fecha de terminación autorizada: 30 de NOVIEMBRE del 2019.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: : “REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, LINEA PRINCIPAL Y DESCARGAS SANITARIAS DOMICILIARIAS “

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 56 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 13:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

**ING. JUAN MANUEL GARCÍA ESCOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

POR EL CONTRATISTA

**ING. FRANCISCO JAVIER RINCON RIVAS
GRUPO CONSTRUCTOR HORUS S.A DE C.V**

**ING. J. GUADALUPE IBARRA R
SUPERVISOR DE OBRA**



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. del día 07 de NOVIEMBRE del 2019 y en cumplimiento a los Artículos 221, 224 y 226 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus municipios, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INVIERNO ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y 20 DE NOVIEMBRE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

SUPERVISOR: ING. J. GUADALUPE IBARRA RAMIREZ

Contrato No. **GMJ 028C OP/2019** del programa: **RAMO 33 2019**

Importe Aprobado: **\$269,609.80** Convenio adicional: _____ Total: **\$269,609.80** Antici po: _____

Fecha de inicio: 17 de OCTUBRE del 2019.

Fecha de terminación oficial: 30 de NOVIEMBRE del 2019.

Fecha de terminación real: 06 de NOVIEMBRE del 2019.

MONTO REAL EROGADO: **\$295,953.42**

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 10:50 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR HORUS SA. DE CV.

POR LA SUPERVICON DE OBRA:

ING. J. GUADALUPE IBARRA R

REPRESENTANTE DEL COMITÉ:

**ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y
OBLIGACIONES ASUMIDOS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**



En Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 07 de NOVIEMBRE del año 2019. Se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INVIERNO ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y 20 DE NOVIEMBRE", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

Contratista: **GRUPO CONSTRUCTOR HORUS SA. DE CV.**
Contrato No **GMJ 028C OP/2019**

Importe Aprobado: **\$269,609.80** Convenio adicional: _____ Total: **\$269,609.80** Anticipo: _____

Fianza de Anticipo **N/A**
Fianza de Cumplimiento **No. 2727457**
Fianza de Vicios Ocultos **No. 2727979**
Afianzadora: **ASEGURADORA ASERTA SA. DE CV.**

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 07 de NOVIEMBRE DEL 2020.

Fecha de inicio: 17 de OCTUBRE del 2019. Fecha de terminación oficial: 30 de NOVIEMBRE del 2019
Fecha de terminación real: 06 de NOVIEMBRE del 2019. Atraso de (0) días.

Relación de Estimaciones:

No. EST.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
1	\$ 234,972.74	17 AL 22 DE OCTUBRE DE 2019
2 FINIQ.	\$ 60,980.68	23 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019
TOTAL =	\$ 295,953.42	SALDO EXCEDENTE: \$26,343.62

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a efecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: **07 de NOVIEMBRE del 2020**.

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE
JOCOTEPEC, JALISCO**

POR LA CONTRATISTA

ING JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO

ING. FRANCISCO JAVIER RINCON RIVAS